

# **Informe para la ciudadanía del Programa Operativo FSE de Aragón 2014-2020**

**AÑO 2017**

## RESUMEN PARA LA CIUDADANÍA

El Programa Operativo FSE de Aragón, para el periodo 2014-2020 fue aprobado por Decisión de la Comisión Europea el 17 de diciembre de 2015. El coste total del mismo asciende a 157.715.740 € y está cofinanciado al 50% por el Fondo Estructural y de Inversión Europeo FSE con 78.587.870 € en términos de ayuda comunitaria.

En relación con lo indicado en el artículo 111.2 del Reglamento (UE) 1303/2013, el informe presentado en el año 2018, está en consonancia con lo ejecutado en el 2017, el cual deberá ser aprobado por el Comité de Seguimiento anual del Programa y presentado a la Comisión Europea.

Destacar que durante el año 2017, se celebró el segundo Comité de Seguimiento que tuvo lugar el día 13 de junio a las 11 horas, en el Salón de Actos, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de Zaragoza en el que se aprobó el acta de la reunión del Comité de Seguimiento de 10 de marzo de 2016 y el informe anual de ejecución de la anualidad 2016, así como el repaso de las operaciones seleccionadas y su grado de desarrollo, la aplicación y seguimiento del plan de comunicación y cuestiones relativas a la evaluación y seguimiento estratégico., así como las recomendaciones propuestas por la Comisión a los Estados miembros de 22 de mayo del 2017.

A su vez, durante el segundo semestre del año 2017 se han realizado reuniones bilaterales por parte del Organismo intermedio con los diferentes organismos beneficiarios del PO, para la puesta en marcha de los Manuales de Funciones y Procedimientos y Manuales de Opciones de Costes Simplificados de las diferentes operaciones, así como la celebración entre otros actos del debate "Aragón, singularidad socio territorial de la Política de Cohesión comunitaria", celebrado el día 17 de noviembre de 2017 en Zaragoza, en relación a los desafíos estructurales de la Política de Cohesión comunitaria y singularidades del territorio de Aragón, región transfronteriza.

Los ejes y objetivos temáticos en los que se centra el programa operativo son los siguientes:

- Eje 1.A) Objetivo temático 8 “Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral”.
- Eje 2.A) Objetivo temático 9 “Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación”.
- Eje 3.A) Objetivo temático 10 “Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente.
- Eje 8.A) Asistencia técnica.

En relación con la ejecución financiera, a 31 de diciembre de 2017, la estimación de gasto ejecutado, pendiente de certificar, de los diferentes ejes y objetivos temáticos del Programa operativo han sido los siguientes:

| PROGRAMA OPERATIVO FSE ARAGON 2014-2020 |                         |                      |                        |                                  |
|-----------------------------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|----------------------------------|
| EJES PRIORITARIOS                       | FINANCIACION PROGRAMADA | EJECUCIÓN 2017       | EJECUCIÓN ACUMULADA    | % DEL EJECUTADO SOBRE PROGRAMADO |
| EJE 1 (OT8)                             | 52.795.740 €            | 15.233.402,49 €      | 31.063.301,97 €        | 58,84 %                          |
| EJE 2 (OT 9)                            | 69.238.000 €            | 11.423.491,55 €      | 16.468.487,58 €        | 23,79 %                          |
| EJE 3 (OT10)                            | 33.282.000 €            | 15.625.057,31 €      | 20.820.831,40 €        | 62,56 %                          |
| EJE 8 (AT)                              | 2.400.000 €             | 54.574,96 €          | 54.574,96 €            | 2,27 %                           |
| <b>TOTAL P.O.</b>                       | <b>157.715.740 €</b>    | <b>42.336.526,31</b> | <b>68.407.195,91 €</b> | <b>43,37 %</b>                   |

En términos de ejecución financiera, el P.O. FSE Aragón 2014-2020 a lo largo del año 2017 presenta una ejecución total de 68.407.195, 91 € (en ayuda 34.203.597,95€), lo que supone un 43,47% del total programado, con un total de 56.069 participantes (48,85 % hombres y 51,15% mujeres), a lo largo de todo el programa operativo, cumpliendo el objetivo transversal de igualdad entre hombres y mujeres.

Las tasas de ejecución en términos generales son diversas por ejes, destacando las tasas más elevadas en el eje 1, OT 8 con un 58,84 % de ejecución, señalar como significativa la convocatoria para trabajadores prioritariamente desempleados, con el fin de mejorar su cualificación y empleabilidad y la acreditación de su formación a través de certificados de profesionalidad.

En el OT 9, la inclusión social a través de itinerarios integrados de inserción social y laboral (personales, sociales, culturales, residenciales, económicas o laborales) y módulos operativos de intervención social y laboral, en coordinación con los Servicios Sociales, Servicios de Empleo, Servicios de Salud, Servicios de Educación y vivienda.

Y en el OT 10, en el ámbito de la I+D+i ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral en formación y ayudas para el acceso al máster universitario estratégico, aumentando cada anualidad el número de solicitudes fruto de acciones de difusión específicas.

Entre los indicadores de ejecución (realización), más significativos en términos de participantes:

| PROGRAMA OPERATIVO FSE ARAGON 2014-2020 |                                                                        |                      |                          |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------|
| EJES PRIORITARIOS                       | INDICADOR DE EJECUCIÓN                                                 | DATO ANUAL INDICADOR | DATO ACUMULADO INDICADOR |
| EJE 1 (OT 8)                            | CO01 Desempleados, incluidos los de larga duración                     | 4.298                | 11.887                   |
|                                         | CO05 Personas con empleo, incluidos los trabajadores por cuenta propia | 851                  | 2.077                    |

|               |                                                                                                                           |       |       |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| EJE 2 (OT 9)  | CO15 Migrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas comunidades marginadas, como la población romaní) | 7.875 | 8.344 |
|               | CO16 Participantes con discapacidad                                                                                       | 6.806 | 7.360 |
| EJE 3 (OT 10) | CO03 Personas inactivas                                                                                                   | 3.520 | 7.222 |
|               | CO09 Personas con estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o secundaria (CINE 2)                                           | 3.674 | 7.607 |
| EJE 8 (AT)    | AT01 Número de verificaciones "in situ"                                                                                   | 0     | 0     |
|               | AT02 Número de estudios y evaluaciones relacionadas con el PO                                                             | 0     | 3     |

A lo largo del P.O. en el OT 8 se ha alcanzado la participación de un gran número de trabajadores desempleados a través de actuaciones gestionadas por el Instituto aragonés de Empleo, tales como itinerarios personalizados de inserción, formación para desempleados, incentivos para la creación de empleo y para el establecimiento como trabajadores autónomos y de empresas de economía social, habiendo disminuido el paro registrado en relación al mes de diciembre del año anterior en 9.223 personas un 11,54% menos, con un aumento del total de contrataciones en un 3,70%.

En relación con las actuaciones del OT 9 los participantes con discapacidad han sido colectivo prioritario del Instituto aragonés de Servicios Sociales con la realización de itinerarios y programas diversos de integración social y de apoyo al empleo, consiguiendo a lo largo del 4T del 2017 una disminución del paro registrado de este colectivo del 3,31%, un dato especialmente significativo del cumplimiento de la finalidad de las actuaciones realizadas.

Si olvidar dentro del OT 10 las diferentes medidas gestionadas por el Departamento de Educación, cultura y deporte con la consecución de un descenso de 2,7 puntos de la tasa de abandono escolar respecto al año anterior con la ejecución de programas tales como AUNA programa de refuerzo escolar, el programa PAE de prevención del absentismo escolar y el PCCE programa para personas sin cualificación o con necesidades educativas especiales para la formación en ESO, FP básica y obtención de unidades de competencia de nivel uno.

Por otra parte, en relación con las Buenas Prácticas, como no se han remitido operaciones a la Autoridad de Gestión para su envío a la Comisión para que esta proceda al retorno de la ayuda FSE, en el 2017 no se pueden aportar ejemplos de las mejores actuaciones realizadas, durante el año 2018 se aportarán conforme se vaya avanzando en este proceso de remisión.